

FOLIO No. 53

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE TALA

ACTA NO. 49/2021

Tala el día 7 de Diciembre de 2021, siendo la hora 13.00 da comienzo la Sesión ordinaria. Con los siguientes integrantes Alcalde Leonardo Pérez, Concejales titulares. Alicia Camejo. Janet Romero y Darlo González

Resumen de Informe

1)-Se entrega copia de acta Nº 48/2021 y sus respectivas Resolución

2)-Se recibe referentes de Estudios Estratégicos Canarios " Planes Transversales juveniles e infancia y adolescencia" ORDEN DEL DÍA:

1)-Lectura y aprobación del acta anterior

2)- Renovación Fondo Permanente, diciembre 2021

3)-Placa reconocimiento a Juan A. Martínez

4)-Arreglo de maquinas, bordeadoras y maquinas

5)-Llamado a inscripción a vendedores ambulantes en Pueblo Bolivar

6)- Club Nacional de fútbol, solicitan un escenario para su evento el día 27 del corriente mes .

7)- Rotary Club de Tala, solicita autorización para hacer acto de entrega a reconocimiento a los 6tos. años de las escuelas de la 10a. Sección de Canelones.

8)- Nota presentada por Club Nacional Tala, solicitando para el evento de segunda edición "Coraje y Tradición" la Banda Municipal.

RESUELVEN

1)-(Votación 5/5 afirmativa)

2)- (Votación 5/5 afirmativa) este concejo autoriza renovar el Fondo Permanente del Municipio de Tala por el periodo comprendido entre el 01/12/2021 al 31/12/2021, por un monto de \$ 23 525,52

3)- (Votación 5/5 afirmativa) este concejo autoriza el gasto por entrega de presente en homenaje a Juan A. Martinez al proveedor "Papelería El Abuelo" de Yardino Barrios Lucas Sebastian por un importe de hasta \$ 3000.00

4)- (Votación 5/5 afirmativa) este concejo autoriza el gasto por concepto del costo del arreglo de la borde adora y máquina de ruedas de cortar pasto , al proveedor "DUTER S A" Veterinaria San Jacinto por un importe de hasta \$ 8000,00

5)-(Votación 5/5 afirmativa) este concejo autoriza un llamado a inscripción a vendedores ambulantes, residentes de la Localidad de Bolivar

6)-(Votación 5/5 afirmativa) este concejo toma conocimiento de dicho evento y autoriza se realicen los trámites pertinentes para solicitar un escenario

7)- (Votación 5/5 afirmativa) este concejo toma conocimiento de dicho evento y autoriza lo solicitado

8)- (Votación 5/5 afirmativa) este concejo toma conocimiento de dicho evento y pide a la Secretaria de este Municipio gestione ante quien corresponda la solicitud de la Banda Municipal para el día 27 de febrero del 2022 a las 13horas

Siendo la hora 14:28 sin mas tema tratar se levanta la Sesión ordinaria

La siguiente sesión ordinaria se realizara el día 14 diciembre del 2021 hora 13 000

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE TALA, EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2021, LA QUE OCUPA EN EL FOLIO N° 53

DARÍO GONZÁLEZ CONCEJAL MUNICIPIO ESE

ALCALDE MUNICIPIO DE TALA

CONCEJAL

"UNICIPIO DE TALA

EDINSON ALDAO CONCEJAL

MUNICIPIO DE TALA VTENCENCADEPARTAMENTALDE CANSTINATE AUCIA CAMEJO CONCEJAL MUNICIPIO DE TALA